

El Arma de Artillería en el V Centenario

Epifanio Borreguero García (*)

INTENCIONES Y REALIZACIONES

En febrero de 1987, en el bellísimo e histórico Alcázar de Segovia, palacio fortaleza de los Reyes de Castilla y León, donde Isabel la Católica entró como princesa y cruzó el puente levadizo, poco después, para ser coronada Reina en el pórtico de la Iglesia de San Miguel, junto a la Plaza Mayor de la misma ciudad, con lo cual tomaba principio la posibilidad de realizarse la increíble hazaña del Descubrimiento del Nuevo Mundo, una salva disparada por cuatro antiguos cañones trataba de dar realce al acto de la inauguración de las II Jornadas de Artillería en Indias y romper la bruma espesa y plomiza de una copiosísima nevada.

En la Sala de Reyes del Alcázar me dirigí a los asistentes con estas primeras frases:

«El monopolio del Catolicismo y el Imperio, además de profunda fe en estos principios, fue el ideario del pueblo español, el motivo de sus empresas nacionales, continentales y ultramarinas.»

Frases que, acaso, para este momento resultan incómodas por la grandeza que expresan.

Sin embargo, constante y firme en las tradicionales virtudes del militar español, en este caso del Arma de Artillería, ha sido necesaria para que el General Inspector de Artillería D. Luis Pontijas de Diego, comenzado el año 1986 presentase al Tte. General Jefe del Estado Mayor del Ejército la solici-

(*) Coronel de Artillería.

tud de celebrar anualmente, hasta 1992, actos, todavía sin nombre, para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento. Fe para tener certeza que propuesta tan singular fuese aceptada y fe para conocer de antemano, con seguridad, que se hallarían fuerzas y medios para sostener hasta el final, con éxito, la empresa. La fe mueve montañas, y una vez más se cumplió la promesa bíblica. El Tte. General Jefe del Estado Mayor del Ejército aprobó, en principio, la proposición y a cambio exigió crear una Comisión que le manifestase un programa con proyectos y necesidades.

La Inspección General de Artillería llamó inmediatamente a un corto número de personas que bien merecían ser citadas en público, mas, conscientemente, omito sus nombres, pues memorizamos en la Academia General Militar aquella placa que dice:

«Las honras no consisten en poseerlas, sino en merecerlas.»

Con no más de los servidores necesarios para una pieza de artillería se constituyó la Comisión Permanente de Artillería para la conmemoración del V Centenario. Desde este momento comenzó a cumplirse en parte lo escrito, en Milán, en 1603, por Cristóbal Lechuga, excelente Artillero y tratadista, en el *Discurso de Artillería*: «Todos los efectos el día de oy haze la artillería y en efecto, es la que haze a los Reyes lo sean grandes y la que haze a sus vecinos estarse quedos, quietos y pacíficos y si quisiesen hacer palacios suntuosos, obras curiosas, xardines y otras mil curiosidades tendrá Vuestra Majestad a quien emplear en ello».

El Real Cuerpo de Artillería antes, el Arma de Artillería hoy, mantiene o intenta desesperadamente sostener la tradición en combate desigual con la modernidad, lo joven, el estreno y el cercano mañana, considerados actualmente mejores que cualquier tiempo ido, a pesar de los consejos y advertencias que amanecen cada vez con mayor intensidad para reclamar la validez del pasado, como escribe el Académico Francisco Nieva en un reciente artículo:

«No se pierdan ustedes el pasado, porque es mejor, más sorprendente, más pintoresco.»

Ortega y Gasset ya anunciaba en *Tierras de Castilla, Andar y ver*:

«Es conveniente volver de vez en cuando a la profunda alameda del pasado, en ella aprenderemos los verdaderos valores, no en el mercado del día», y nuestras Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas al recoger el espíritu de las de Carlos III en el Tratado I, artículo diecisiete, se dice claramente que «el espíritu que anima a la Instrucción Militar se refuerza con los símbolos transmitidos por la Historia.»

Fue la Tradición quien, vigorosa, dinámica y eficaz, impulsó al Arma de Artillería a hacer verdad y confirmar la oferta de Cristóbal Lechuga, pues...

¿no es obra curiosa y otras mil curiosidades que un Arma del Ejército se movilice para descubrir Historia, relatarla y exaltar la labor de sus hombres en Indias?

Mas retornemos al tema original: creada la Comisión, ideó una programación que consistía en celebrar Jornadas anuales en diferentes ciudades con raíces artilleras e intensos recuerdos históricos ultramarinos o colombinos.

Nada hay nuevo bajo el sol y hemos anticipado que mantener y continuar la Tradición es norma general para el Arma de Artillería; así pues, la intención nacida en 1986 tienen origen cien años antes, en 1892, en fechas cercanas al IV Centenario del Descubrimiento. Por entonces momento histórico, ciertamente, bien azaroso para nuestra Patria y el Ejército español, empeñado en las Campañas de Cuba, Filipinas y las inquietudes africanas. A pesar de ello el Cuerpo de Artillería publicó un reducido libro de 237 páginas como entrega extraordinaria, con el título de *Memorial de Artillería en el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo*, donde se tratan temas americanos escritos por prestigiosos historiadores pertenecientes al Cuerpo de Artillería y con portada colombina, donde un artillero en disposición de defensa parece servir cañones que apuntan al horizonte del amenazado «Non plus ultra». Ejemplar que hallé casualmente en la espléndida Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia, hizo nacer la imaginación y llevó la mano para escribir, en 1983, un sencillo artículo para el *Boletín de Difusión* (sustituto del Memorial de Artillería, aunque hoy recuperada la cabecera original), donde se sugería la proposición de participar en el V Centenario de igual modo u otro que pudiera ocurrirse.

Escribía en el citado artículo, entre otras cosas: «España y, acaso, el mundo americano intentarán organizar un programa de actos con intención de conmemorar el trascendental acontecimiento. El Cuerpo de Artillería quiso y logró en 1892 estar presente y aportó nada menos que un libro para conseguir mayor brillantez a la celebración de la fecha y la gesta. ¿Por qué no estar también presente en este V Centenario?».

Como única respuesta, al año siguiente, la Academia de Artillería en Fuencarral, dirigida entonces por el General D. José Riera Benac, publicó, en facsímil, la entrega extraordinaria de 1892, con motivo de la renovación del Estandarte e intención doble de mover voluntades superiores.

Dice la carta del Coronel D. Juan Ortiz Martínez Castellanos al remitirme un ejemplar del libro:

«Pareció acertado proponer al General la edición por la oportunidad del tema, para que sirva de acicate a los que puedan preparar algo para el V Centenario. Gracias por haberme hecho partícipe de tan excelente idea.»

Hubo de esperarse hasta 1986. ¡Cuánto tarda en fructificar la buena semilla! Sin embargo, como he relatado anteriormente, germinó y granó.

Reunida la Comisión, decidió celebrar Jornadas anuales y se halló la persona capaz de emprender la marcha, y la ciudad ideal, ¡Sevilla!, tan artillera e indiana que cualquier justificación parecería obra de ingenuos.

El Coronel de Artillería Jefe del Parque, D. José Corderas Descárraga, se comprometió a organizar las I Jornadas para los días 2, 3 y 4 de abril de 1986. ¡Parecía imposible! Sin embargo, el acontecimiento se produjo.

Más conveniente sería, para conocer cuanto allí ocurrió, acudir a la bibliografía publicada, aunque hallarla no es fácil por el corto número de ejemplares distribuidos, agotados, en gran parte, entre los organismos y personas que patrocinaron las Jornadas o intervinieron en ellas. Siendo así haré cita corta e injusta.

Exposición interesante, Conferencias de gran valor histórico por prestigiosos historiadores que se ofrecieron generosamente sorprendidos y admirados de la singular empresa de los militares, nacida con anterioridad a la limpieza y explanación de la isla cartujana donde se celebraría la Expo-92. Citaremos al Catedrático de Historia y Director de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla D. Francisco Morales Padrón, o el también Catedrático D. José Antonio Quijano. A continuación la relación de los militares: el prestigioso escritor, Coronel de Artillería D. Enrique de la Vega Viguera, Borreguero, Calama, Fernández, Mora Piris, Frontela, Verdura, Carpintero, etc.

Acierto al afirmar que se cumplió sobradamente la misión solicitada por el General Inspector de Artillería D. Luis Pontijas de Diego en la carta dirigida con anterioridad a la celebración de las Jornadas, a las Unidades artilleras en demanda de colaboración:

«Sea ésta una labor de equipo al estilo de la más pura tradición artillera, que sólo así consiguió el Arma ganarse el respeto y muchas veces la admiración de todos cuantos conocieron los frutos de su trabajo.»

¡Vaya si se consiguió! El conjunto de temas tratados en Ponencias, Conferencias y Comunicaciones parece estar de acuerdo con la opinión del escritor García Escudero, por cierto, conferenciante de las II Jornadas, en un artículo titulado «El V Centenario», publicado en un prestigioso periódico con lo que él llama «segunda lección» proporcionada por el IV Centenario. Centrado en las actividades menos espectaculares, pero más fecundas, de trabajos de investigación y divulgación. Se intentó esforzadamente conseguir evitar aquello que exclama Quevedo en *España defendida*, dirigiéndose al Rey: «Dos cosas tenemos que llorar los españoles: la una, lo que de nuestras cosas no se ha escrito, y la otra, que hasta ahora lo que se ha escrito ha sido tan malo, que viven contentas con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros cronistas, escarmentadas de que las profanan y no las celebran», o lo que escribía Luis Collado desde Milán en 1592, notabilísimo artillero y autor de la *Plática, Manual de Artillería*, en el prólogo a modo de carta dirigida «a la Catholica y Real Magestad el Gran Filipo II. Dignissimo Rey de las Españas»:

«Han sido Catholica y Real Magestad tan agraviados los Reynos de vestra España, y tan offendida la fama, y reputación de los Españoles por haver fiado la memoria de sus hechos de Historiadores extranjeros, que apenas se halla oy libro de que echar mano, que no sea escrito, de auctores mal informados de la verdad de lo sucedido.»

En la entrega extraordinaria del Memorial de Artillería de 1892, escribía D. Luis Vidart, Teniente Coronel, Comandante de Artillería y notable historiador:

«Si dentro de cien años, en 1992, se conmemora el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, entonces ya serán patrimonio de la Cultura General conocimientos históricos, que hoy aparecen como rarezas de eruditos.»

Vidart no fue un visionario. Las I Jornadas de Artillería en Indias fueron, sin duda, un parto primerizo para que los conocimientos históricos consigan alcanzar el grado de cultura general.

Para las II Jornadas fue elegida la ciudad de Segovia, que cumplía bicentariamente el título de Plaza Artillera, y la relación o el carácter colombino por haber residido el propio descubridor en la ciudad, algunos meses antes de su muerte, hecho primer testamento y ser recibido por el Rey Fernando después del cuarto viaje, en el mismo Alcázar donde se desarrollarían la mayor parte de los actos. Sin embargo, para añadir mayor justificación a la asociación con ultramar de la ciudad de Segovia que estos simples acontecimientos, será necesario leer el volumen, de 602 páginas, obra del Catedrático de la Universidad Complutense D. Mariano Cuesta, *Proyección y presencia de Segovia en América*, donde se recogen las actas de las Conferencias pronunciadas en el Congreso celebrado en Segovia en 1991. Es obligado decir que entre los ponentes figuran los militares Alonso Baquer, Batista y Borreguero.

Para Director de las Jornadas la elección recayó en la persona que les dirige la palabra, para quien las experiencias adquiridas en las I Jornadas fueron de gran utilidad e hicieron más fácil el desarrollo de estas segundas y, por si ello no fuese suficiente, halló apoyo total en la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y, por supuesto, en la Academia de Artillería.

Un excelente cartel anunciador de Marirródriga pregonaba la celebración de las Jornadas, las exposiciones en el Torreón de Lozoya y en las salas recientemente abiertas y acomodadas del propio Alcázar constituyeron una novedad, y, sin embargo, el mayor interés lo constituyeron las Conferencias, Ponencias y Comunicaciones pronunciadas por personas de gran prestigio en el campo de la cultura histórica como los Catedráticos de la Universidad Complutense D. Enrique Martínez Ruiz y D. José Cepeda Gómez; Licenciada en Historia, hoy Doctora, D.ª María Dolores Herrero Fernández Quesada, y, entre los militares, el Consejero Togado D. José María Escudero, Borreguero,

Alfaro, Vaquero, Coronel del Ejército uruguayo D. Ángel Corrales Elhordoy, Corderas, Mora Piris, Brigadier chileno D. Jorge Ballerino Sandford, Verderra, Fernández, Carpintero y, para finalizar, en la clausura, el General de División Honorario D. Miguel Cuartero Larrea.

Paralelamente se realizó una emisión de sellos exclusiva para la celebración que tuvo gran aceptación por el reducido número de la emisión y características tan especiales.

Sin duda esta sencilla relación de actos no es suficiente para representar el éxito y la brillantez de las Jornadas. Debiera acudir a la publicación en dos tomos: Memoria y Conferencias, de 462 páginas en conjunto, ilustrados en blanco y negro y color, editados a expensas de los organismos patrocinadores antes mencionados.

¡El camino se había hecho muy amplio!, escribía el citado García Escudero, en el mismo artículo del que hacíamos referencia anteriormente. El profesor Hernández Sánchez-Barba resaltó la diferencia fundamental entre el IV y el V Centenario: la exacta conciencia histórica que tuvo el primero, mientras que en el actual se ha prescindido oficialmente de los historiadores, considerándolos como «retóricos». Es lo que ha motivado la protesta del Congreso de Americanistas que se ha reunido después de los actos en la Fundación Cánovas, y organizados por la Real Academia de la Historia, cuyo Director declaró rotundamente que «no hay presente ni futuro sin memoria del pasado».

¡Lástima no haber tenido conocimiento de tales observaciones e invitar al Congreso citado anteriormente a asistir a las sesiones celebradas en las Jornadas de Artillería en Indias para que pudiese contemplar cómo los militares y artilleros sí creemos en el estudio de la Historia y en el valor del pasado, con objeto de obtener presente y futuro favorable! Sabio consejo ya apuntado años antes por D. Miguel de Unamuno en su obra *En torno al casticismo*, cuando escribe: «Mientras no sea la Historia una confesión de examen de conciencia, no servirá para despojarnos del pueblo viejo, y no habrá salvación para nosotros».

Afortunadamente, eso sí, de modo inconsciente, las Fuerzas Armadas, representadas por un reducido número de animosos Artilleros, favorecidos por la decisión de la más alta Jerarquía Militar y colaboraciones ajenas a la Institución castrense que bien pueden calificarse de generosas, espléndidas y providenciales, trataron, e intentarán en el futuro, como comprobaremos luego, enjugar la queja del Congreso de Americanistas por el olvido de los historiadores y el pesar unamuniano a causa de la omisión del examen de conciencia que solicita, realizado, por otra parte, con severidad en las Jornadas de Artillería en Indias, examen de conciencia que lleva casi siempre a la absolución sin necesidad de piadosa confesión, ni siquiera arrepentimiento y promesa de no pecar en el futuro, pues cuanto se ha escrito y dicho en ellas, después de un análisis riguroso de los sucesos históricos relatados en las Jornadas, fideísimos, por la documentación aportada, solamente conduce a un feliz resul-

tado que ya apunta Salvador de Madariaga en *Auge y ocaso del Imperio español en América*: «Laboraron con buena fe»; y en otro lugar:

«Que, bajo el régimen español dio Hispanoamérica una generación excelsa de hombres de letras, de pensadores y de espíritus creadores en la política y en la vida social, no puede negarse.»

Todavía resta una nueva etapa: las III Jornadas de Artillería en Indias, cuyo asentamiento se decidió en las Islas Canarias, arribada, descanso y aguada del descubridor y artillero en la medida en que escribe el Coronel Antonio Rodríguez Batllori en *Noticias históricas de la Artillería en Gran Canaria*: «La historia de las Islas Canarias está directamente relacionada con la de sus Instituciones político-militares. En este aspecto, el Arma de Artillería ha desempeñado un importante papel en todos los hechos de armas posteriores a la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla. A los gobernantes de todas la épocas les inquietaba la preocupación por dotar o mejorar las defensas artilleras de unas islas situadas en el camino de las Indias, expuestas al peligro de los ataques piráticos y a la ambición expansiva de otros países».

El lugar era ideal y reunía las condiciones impuestas por la Comisión Permanente de Artillería en Indias. Fue necesario, sin embargo, disponer el nombramiento de dos Directores, pues la especial condición de la insularidad así lo aconsejó, uno en las Palmas y otro en Santa Cruz de Tenerife. Para las Palmas fue nombrado el Coronel D. Fernando Lozano Méndez Núñez y en Tenerife sería responsable el también Coronel D. Juan Arencibia de Torres, celebrándose paralelamente y en los mismos días iguales acontecimientos.

Conferenciantes en Santa Cruz de Tenerife, relacionados en orden disperso, fueron: Álvarez, Pérez Jurado, Enrique Romeu Plazuelos, Eugenio García Llerena, Uruguay R. Vega Castillo, Analola Borges, Batista, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, Verdera Franco y Antonio Rumeu de Armas. Las Conferencias, publicadas en un tomo de 257 páginas con sobrecubierta del cartel, obra de Ibáñez, dan fe de la excelencia de lo que allí se trató.

Exposiciones de Cartografía y Filatelia, al igual que en Segovia. Destacando la Exposición de pintura realizada en el Círculo Literario con obras de artistas artilleros como Cusachs, Unceta, Bonnin, Castillo-Oliveros, González Suárez, Sánchez García y Vicente Moreno.

En las Palmas intervinieron el General D. Jesús del Amo Romero, Borreguero, Frontela, Mora Piris, Coronel del Ejército uruguayo Ángel Parrales, General Cuartero Larrea, Corderas, Calama, D. Alfonso de Armas, Fajardo, Vaquero, Coronel del Ejército argentino Horacio Rodríguez y Antonio Rodríguez Batllori. Lamentablemente, para la edición de las Conferencias y Comunicaciones de las Jornadas no ha sido posible hallar mecenazgo, por lo cual resta cumplir la finalidad más importante, pues el libro es el monumento que

permanece, sirve e incita a generaciones posteriores a imitar ejemplaridades como ocurrió con el IV Centenario.

Debieron comenzarse inmediatamente los trabajos preliminares para la organización de las IV Jornadas, mas no fue posible por causas que no vienen al caso relatar, y así se interrumpió una obra que había costado muchos esfuerzos iniciar y desarrollar, con ganado prestigio y sobre la que se mantenían ilusiones y esperanzas.

Han sucedido los años, cuatro exactamente desde el final de las III Jornadas, durante los cuales la fe y la esperanza no se habían perdido sino que permanecían alctargadas, prontas a renovarse y hacerse realidad, pues inmediatamente, conseguido el «adelante» de hoy, con la filosofía del «decíamos ayer» de Fray Luis de León, retornan, como hemos comprobado, las Conferencias, Ponencias y Comunicaciones sobre la Historia de la España Ultramarina.

El Excmo. Sr. Tte. General Jefe del Estado Mayor del Ejército, a petición del General Inspector de Artillería D. Pío Castrillo Mazerés, ha concedido la celebración de las IV Jornadas de Artillería en Indias. Serán las últimas para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento. Sin embargo, tengo la seguridad de que, al finalizar, la puerta para actos semejantes no será cerrada, permanecerá abierta a posibles estudios posteriores sobre los mismos temas u otros, como entre actos hasta el VI Centenario, pues los militares, en general, y los artilleros de forma especial, practicarán la recomendación del jesuita, Padre Antonio Eximeno, Profesor Primario del Real Colegio de Artillería en Segovia, en 1764, a la apertura del Curso de los Caballeros Cadetes, en la primera lección, con el título *Oración sobre la necesidad de la teoría para desempeñar en la práctica el Servicio de su Majestad*, cuando dice:

«Sólo aprendo en confuso que un General debe ser un gran matemático, un gran histórico, un gran político, un gran filósofo, un héroe.»

Muchos de aquellos jóvenes Cadetes que escucharon la lección y otros que la recibieron de sus mayores serían destinados a Ultramar. Después de haber leído gran cantidad de Hojas de Servicios en el Archivo General Militar de Segovia, donde he permanecido por cerca de diez años como Director, puedo afirmar que, fieles a la recomendación contenida en las enseñanzas de Eximeno, fueron grandes matemáticos con objeto de hacer más eficaz el fuego, la fortificación y fabricar mejores piezas y municiones y otras tareas de ingeniería civil y militar; históricos, pues dejaron huellas que hoy nos dan motivo y enorgullece comentar; políticos, ya que algunos de ellos dedicaron su vida al gobierno de Virreinos y Capitanías Generales; filósofos, por conductas sabias y nobles y héroes sin duda, ya que les estaba encomendada la vanguardia de la costa contra piratas de dudosa nacionalidad, pues una vez consolidada la conquista jamás se luchó contra la lanza y la flecha, ni se utilizaron estacadas para la defensa contra los indios al modo sajón; el enemigo

o los enemigos fueron siempre extranjeros, ingleses, franceses y holandeses, ávidos de botín, pues ya dijo Quevedo:

«Y es más fácil, oh España, en muchos modos,
que lo que a todos les quitaste sola,
te puedan a ti quitar todos.»

O como Salvador de Madariaga cuando escribe

«Pocas creaciones históricas han tenido que habérselas con enemigos tan poderosos, solapados y persistentes como el Imperio Español del Nuevo Mundo: Pocos cuyo esfuerzo pacífico, civilizador y creador se haya visto estorbado con más constancia e insistencia por sus adversarios.»

La elección de la ciudad para las IV Jornadas no ha podido ser más acertada. ¡Cádiz! ¿Condición y carácter artillero? Para confirmarlo les aconsejo la lectura del libro escrito por el General Vicente Pérez de Sevilla y Ayala, publicado en 1978 por el Instituto de Estudios Gaditanos y patrocinado por la Diputación Provincial. ¿Ultramarina? ¡Si toda la ciudad es mar!, olor, sabor, vista, tacto de salitre en cualquier lugar, rumor de olas, y allá, al otro lado, cerca de Ultramar.

Las IV Jornadas, como han podido comprobar, han resultado un nuevo éxito; esperamos su publicación para saborearlo despacio.

Otra vez la Historia de la Artillería retorna a ser investigada, estudiada y escrita enlazando con la tarea en solitario y discontinua de Arántegui, Carrasco y Sayz, Lallave, Salas, Guiu, Oliver-Copons, Vidart, Gómez de Arteche, Vigón y otros, cuya nómina sería demasiado extensa.

Sin embargo, esta vez con dos nuevos aspectos no vistos hasta ahora: se trata de la Artillería en Ultramar y cuenta con la cooperación de Instituciones, Organismos y personas civiles como la Universidad, Corporaciones municipales, regionales, autonómicas y nacionales e historiadores que han incluido en su patronazgo y quehacer los asuntos militares como un tema más de la Historia española, para mayor concurso, de modo habitual, no excepcional o extraño.

Las IV Jornadas de Artillería en Indias, a pesar de ciertos obstáculos (cortedad de tiempo para la preparación y organización y el destinado a ponentes y comunicantes), han cumplido sobradamente y con precisión los fines dispuestos en el plan de la Comisión Permanente de Artillería para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo.

Sería injusto dejar para el olvido, sin, al menos, percibir el salario del reconocimiento, gratitud y alabanza, precaria recompensa a tanto esfuerzo, a cuantos han participado en las Jornadas; comenzando por el Capitán Medina Ávila, autor del excelente cartel de vivos colores y tema ultramarino y artillero que llamaba con insistencia a las sesiones habladas, al que acompañó con

una comunicación y, a continuación, la relación, al modo de reglamentaria Lista de Revista, encabezada por el General D. Francisco Castrillo Mazerés, organizador de las Jornadas, seguido del Coronel Pettenghi como Director y los que no son vistos y lo realizan casi todo como soldados rasos, por dificultades, más bien imposibilidad y falta de competencia para establecer, empleo, dignidad, calidad y jerarquía. Por orden de aparición al modo del teatro o película: la Doctora D.^a M.^a de los Dolores Herrero Fernández de Quesada, el Profesor D. Luis de Mora-Figueroa, Licenciado D. Francisco Rubio Durán, Profesores D. Luis Flores Morón y D. Juan Marchena Fernández, Doctor D. Alberto Gullón Abao, Doctora D.^a M.^a Jesús Lorenzo Parra, Profesor-Doctor D. Juan Torrejón Chaves, Coronel D. Pedro Mora Piris, Licenciadas D.^a M.^a Reyes Brisquez y D.^a Encarnación Fuentes Legaz, Licenciados D. Manuel Claro Delgado y D. Juan José Morón García, Coronel Capellán y Catedrático D. Paulino Castañeda Delgado, Teniente Coronel Verdera Franco, Profesora D.^a Carmen Gómez Pérez y Profesora de la Universidad de Chile D.^a Juana Crouchet, Profesor de la misma Universidad D. Salvador Angulo, y por último el Tte. Coronel Guillermo Frontela Carreras.

¡Otra vez la puerta abierta al olor del Imperio Español, al trato con Ultramar, al mundo hispánico! Nuevamente en las Conferencias, las Españas. Vuelven a sonar nombres americanos y filipinos, tierras ultramarinas, iniciadas desde el puerto de Cádiz a partir de la despedida para la gran aventura hacia el más allá y nuevos Continentes, donde lo español y la Corona integraron aztecas, mayas, quechuas, chibchas, patagones, araucanos, aymaraes, tagalos, criollos y peninsulares para formar el mundo hispánico, mundo hispánico tan amplio como tres siglos, amparado con el aliento y afán de continuar con aquellas que nos unen y hermanan y separando generosamente a un lado para el olvido, lo confuso y la leyenda partidista y malintencionada o, como nos exponía recientemente S.M. el Rey Don Juan Carlos, desear que:

«Esta conmemoración solemne del V Centenario, no sean protocolarios recuerdos de un acontecimiento histórico. Sean el recuerdo de medio milenio de caminar juntos, con nuestros encuentros y desencuentros, en pos de un destino común determinado por nuestro sentimiento de comunidad.»